

INFO 61 MUJERES

Lisa Cristina Gómez Camargo
Subsecretaria de Fortalecimiento de
Capacidades y Oportunidades

Andrea Ramírez Pisco
Martha Patricia Jiménez R.
José Edwin Bernal B.

Grupo de investigación del OMEG

Andrea Isaacs Coral
Diseño y diagramación

© Secretaría Distrital de la Mujer, 2021
Observatorio de Mujeres y
Equidad de Género de Bogotá, OMEG
Dirección de Gestión del Conocimiento
📍 Av. El Dorado, Calle 26 # 69-76, Torre 1, Piso 9
☎ PBX: 316 90 01
✉ <http://omeg.sdmujer.gov.co>
🌐 dir_gestionconocimiento@sdmujer.gov.co

Panorama de violencia contra las mujeres en Bogotá

Primer semestre 2021 (01 de enero a 30 de junio)



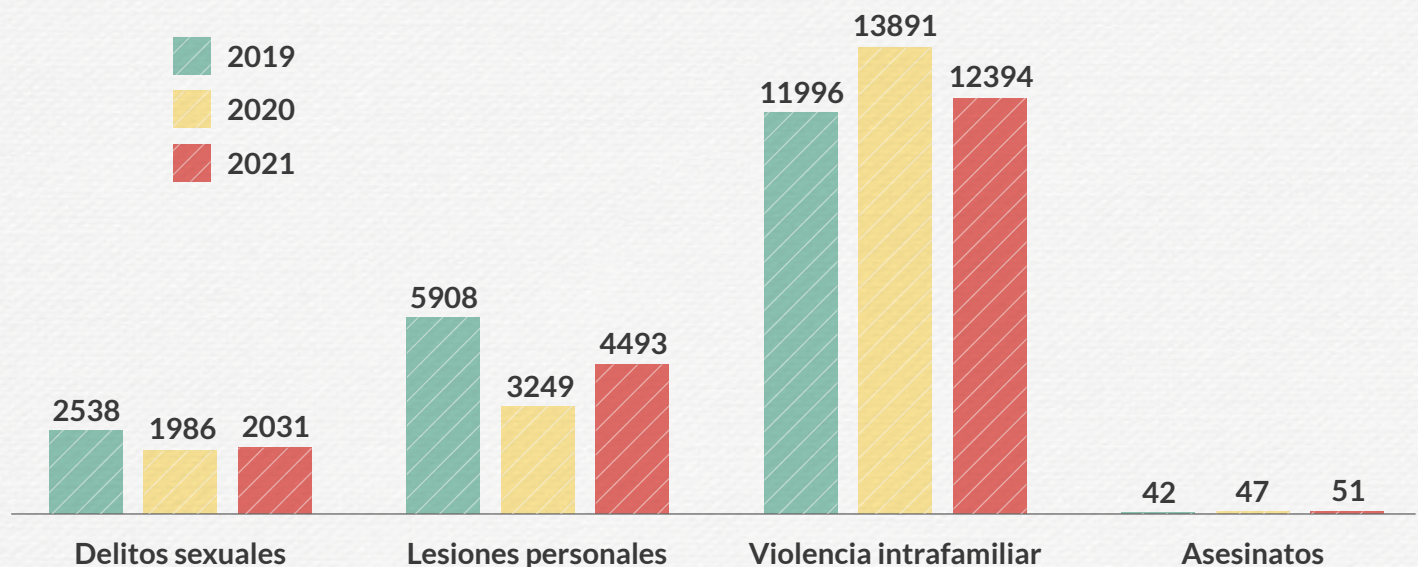
SECRETARÍA DE
LA MUJER

Un vistazo general

La Secretaría Distrital de la Mujer tiene como fuente principal para el análisis de la situación de la violencia contra las mujeres el Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional SIEDCO - PONAL. De esta fuente se toman los 4 delitos de alto impacto (DAI) que más afectan a las mujeres en relación con los tipos de violencia: asesinato, delito sexual, violencia intrafamiliar y lesiones personales.

- El total de hechos conocidos por la PONAL de estos cuatro delitos se redujo en el primer semestre de 2021, en relación con el mismo periodo de 2019 y 2020, el 7% y el 1% respectivamente.
- Los asesinatos de mujeres aumentaron el 9% con respecto al primer semestre de 2020 (durante el segundo trimestre de 2020 estaba en vigencia el aislamiento obligatorio decretado por la pandemia) y el 21% con respecto al mismo periodo en 2019. A pesar de las medidas de aislamiento las mujeres siguen siendo asesinadas en Bogotá, lo cual refuerza la hipótesis ya conocida y de varias formas demostrada de que la propia vivienda es el lugar más peligroso para las mujeres.
- Aunque en los primeros 6 meses de 2021 la violencia intrafamiliar disminuyó con respecto al primer semestre de 2020 en el 11%, con relación al mismo periodo de 2019 tuvo un crecimiento del 3%.

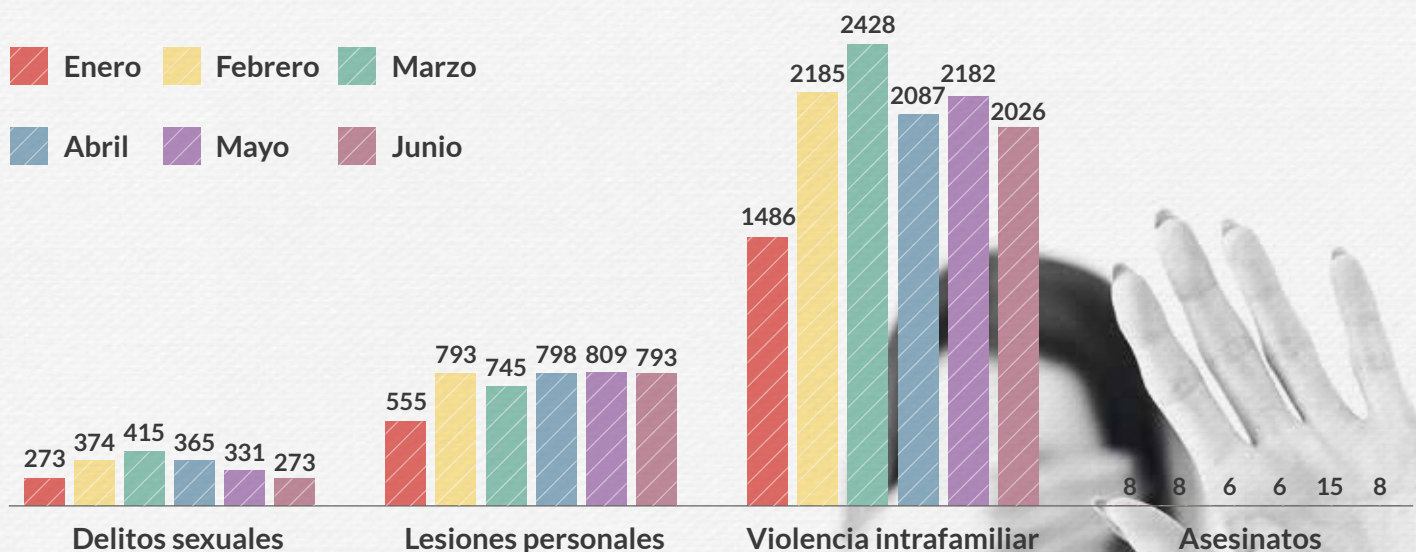
Total de delitos de alto impacto con víctima mujer. Bogotá, enero a junio de 2019, 2020 y 2021



Fuente: Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional SIEDCO - PONAL. Información extraída el día 02/08/2021. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios. Cálculos del OMEG.

- Entre enero y junio de 2021 los delitos sexuales crecieron el 2% con respecto a igual lapso de 2020 y disminuyeron el 20% con respecto a 2019, sin embargo en junio de 2021 bajaron al nivel de enero de ese año, cuando se presentó el menor número de casos.
- En 2021, el 30% de los asesinatos de mujeres se presentaron en el mes de mayo, el doble del número de casos que se presentaron en el resto de los meses del año. Sin embargo, no se encuentra una relación clara con el día de la madre, fecha que suele ser muy violenta, pero que en este año no fue un factor decisivo para el aumento de asesinatos en el mes.
- En 2021, enero fue el mes en que se presentaron menos delitos, con el 12%, seguido de junio con el 16%.
- El delito de lesiones personales durante 2020 se redujo casi el 45% con respecto al mismo periodo de 2019. Sin embargo para 2021, en el primer semestre, volvió a aumentar el 38% en relación con 2020. Es importante resaltar que para los meses de aislamiento, que corresponden al segundo trimestre de 2020 estos se redujeron casi en el 46% con respecto al primer trimestre del mismo año.

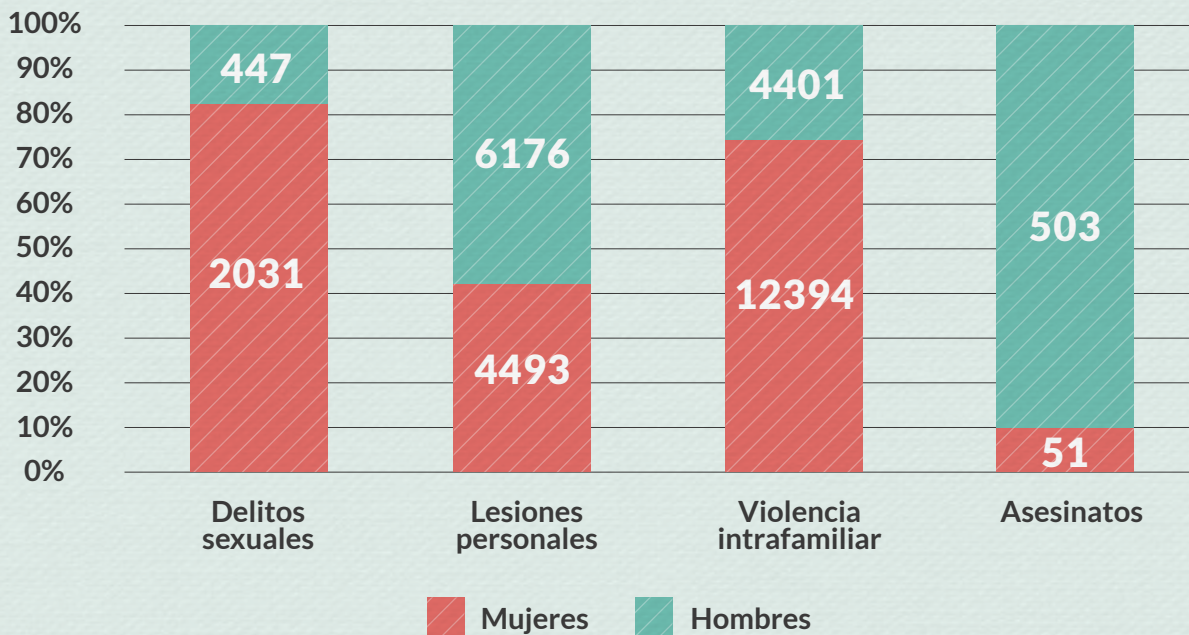
Total de delitos de alto impacto con víctima mujer por mes. Bogotá, enero a junio de 2021



Fuente: Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional SIEDCO - PONAL. Información extraída el día 02/08/2021. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios. Cálculos del OMEG.

Y con respecto a los hombres...

Total de delitos de alto impacto según sexo. Bogotá, enero a junio de 2021



Fuente: Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional SIEDCO - PONAL. Información extraída el día 02/08/2021. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (mujeres: reportes de la SDSCJ a la SDMujer, hombres: información pública del SIEDCO. Información sujeta a cambios. Cálculos del OMEG.

En el primer semestre de 2021...

- **1 de cada 10 asesinatos** corresponde a mujeres.
- Por cada caso de delito sexual contra hombres **hay 5 contra mujeres**.
- Por cada 4 casos de violencia intrafamiliar **hay 3 con víctima mujer**.
- Aunque siempre se ha visto la inseguridad en Bogotá como un tema de hombres por ser los más afectados por los asesinatos y los delitos contra el patrimonio, esta tendencia se revierte completamente cuando se miran los delitos sexuales y la violencia intrafamiliar, casos en los cuales **es evidente que se tiene una violencia determinada por el hecho de ser mujer (violencia basada en género)**.
- **El delito de lesiones personales es el que conserva más paridad**, si se habla de víctimas entre mujeres y hombres, ya que por cada 100 hombres registrados en este tipo de delito hay 73 mujeres.

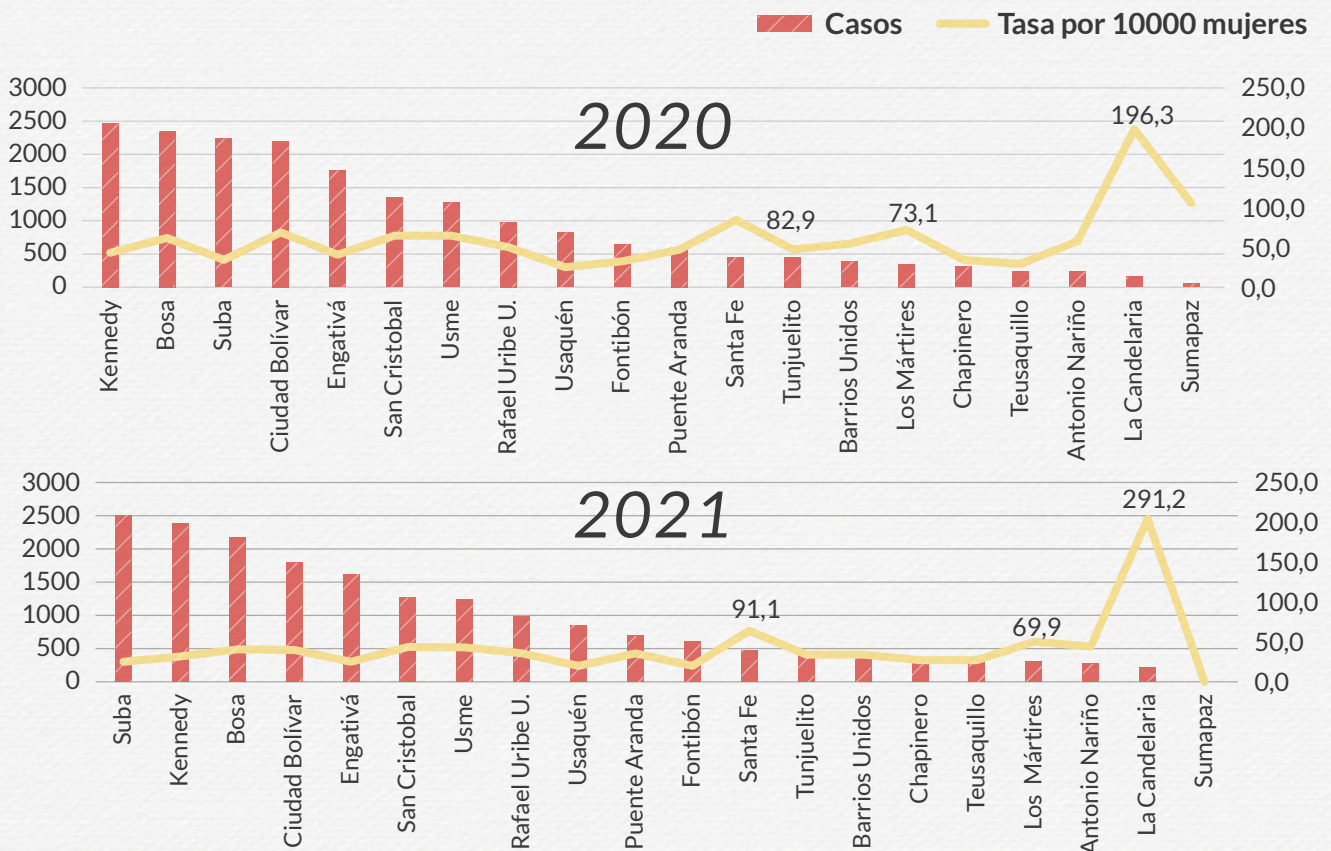


Y en lo territorial...

En los primeros semestres de 2020 y 2021:

- 1 de cada 2 delitos ocurrieron en las localidades de Kennedy, Bosa, Suba y Ciudad Bolívar.
- La tasa de los 4 delitos observados en la ciudad de Bogotá y que tienen víctima mujer para 2021 fue de 46 mujeres por cada 10.000, mientras que para 2020 fue de 48. En el caso de los delitos sexuales para los primeros semestres de los años 2020 y 2021, la tasa se mantuvo en 5 por cada 10.000; la tasa de violencia intrafamiliar pasó de 34 a 30 por cada 10.000 mujeres entre el primer semestre de 2020 y el mismo periodo de 2021, y para las lesiones personales, en el periodo de análisis, la tasa pasó de 8 en 2020 a 11 por cada 10.000 en 2021.
- Aunque las localidades que tienen más población como Kennedy, Bosa, Suba y Ciudad Bolívar son las que más presentan casos, las tasas más altas se presentan en las localidades del centro de la ciudad: La Candelaria, Santa Fe y Los Mártires.
- 4 de cada 10 asesinatos ocurridos entre enero y junio de 2020 y también entre enero y junio de 2021 ocurrieron en las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar y Bosa. En 2020, para el primer semestre, 1 de cada 5 asesinatos de mujeres ocurrió en la localidad de Ciudad Bolívar.

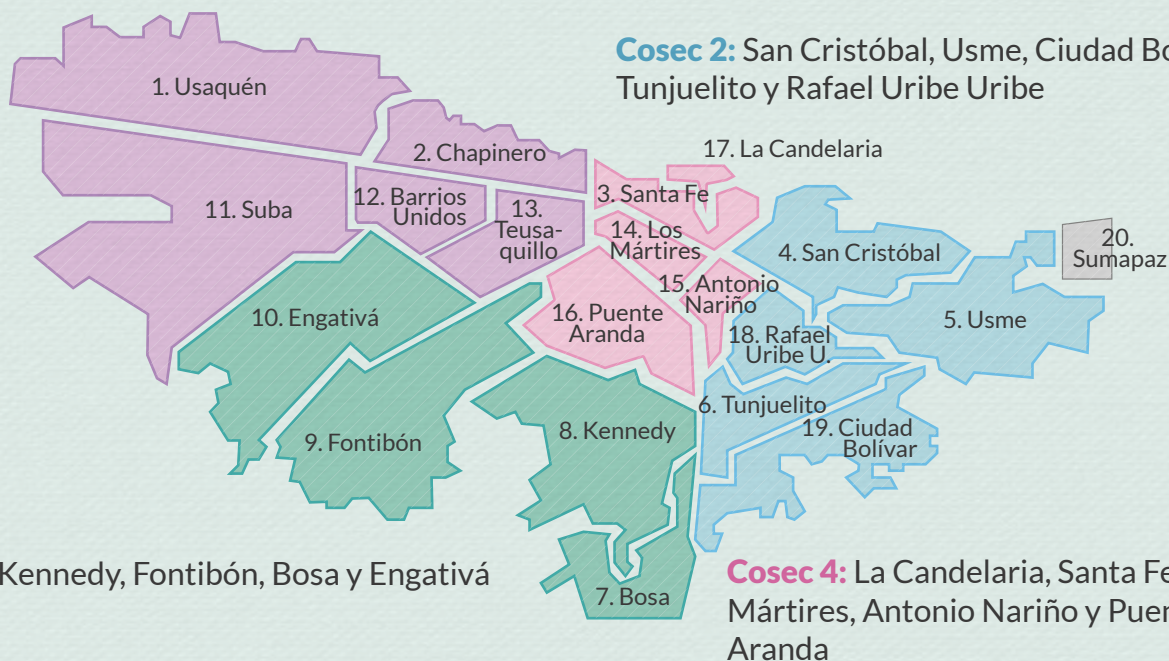
Tasas por cada 10.000 mujeres y total de delitos de alto impacto por localidad de residencia. Bogotá, enero a junio de los años 2020 y 2021



Fuente: Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional SIEDCO - PONAL. Información extraída el día 02/08/2021. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios. Cálculos del OMEG.

La Policía Nacional para su trabajo organiza la ciudad en 4 Comandos Operativos de Seguridad Ciudadana organizados de la siguiente manera:

Cosec 1: Suba, Usaquén, Barrios Unidos, Chapinero y Teusaquillo



Cosec 3: Kennedy, Fontibón, Bosa y Engativá

Cosec 4: La Candelaria, Santa Fe, Los Mártires, Antonio Nariño y Puente Aranda

Si se hace un acercamiento de los delitos con respecto a esta categorización, se puede decir que:

- 7 de cada 10 delitos con víctima mujer en el periodo de análisis ocurrieron en los Cosec 2 y 3. Sin embargo, fueron los dos Cosec que presentaron reducción en relación con el primer semestre de 2019, el Cosec 2 redujo los delitos el 17% y el Cosec 3 el 12%.
- El Cosec 2 fue el que más disminuyó los delitos sexuales alcanzando una reducción de 26% respecto al primer semestre de 2021. Sin embargo, es el que más aumentó los asesinatos de mujeres pasando de 10 en el primer semestre de 2019 a 25 en 2021. Caso contrario ocurre con el Cosec 4 que ha reducido los asesinatos 64% 2019 a 2021, en el primer semestre.
- La violencia intrafamiliar se redujo en el primer semestre de 2021 se redujo 7% en los Cosec 2 y 3, sin embargo, aumentó en los Cosec 1 y 4 26% y 43% respectivamente.
- Respecto al delito de lesiones personales, se presentó una disminución en todos los Cosec siendo el 2 el que presenta la mayor reducción, 32%.
- A pesar de que el Cosec 4 es el que tiene menor número de delitos, es el de mayor probabilidad de ocurrencia de violencia contra la mujer: mientras los Cosec 1, 2 y 3 tienen tasas de 40,5, 65,5 y 48,7 DAI por cada 10.000 mujeres el Cosec 4 tiene una tasa de 81,7.

A continuación, se presentan las cinco UPZ por Cosec que presentan más delitos para el primer semestre de 2021 comparado con 2019 y 2020:

Cosec 1

Nombre UPZ	Localidad	2019	2020	2021
Niza	Suba	155	167	617
El Rincón	Suba	654	626	614
Tibabuyes	Suba	666	644	570
Suba	Suba	277	355	291
San Cristóbal Norte	Usaquén	196	145	244

Cosec 2

Nombre UPZ	Localidad	2019	2020	2021
Lucero	Ciudad Bolívar	562	518	452
Ismael Perdomo	Ciudad Bolívar	532	448	432
Gran Yomasa	Usme	353	420	382
La Gloria	San Cristóbal	360	346	319
Venecia	Tunjuelito	497	342	317

Cosec 3

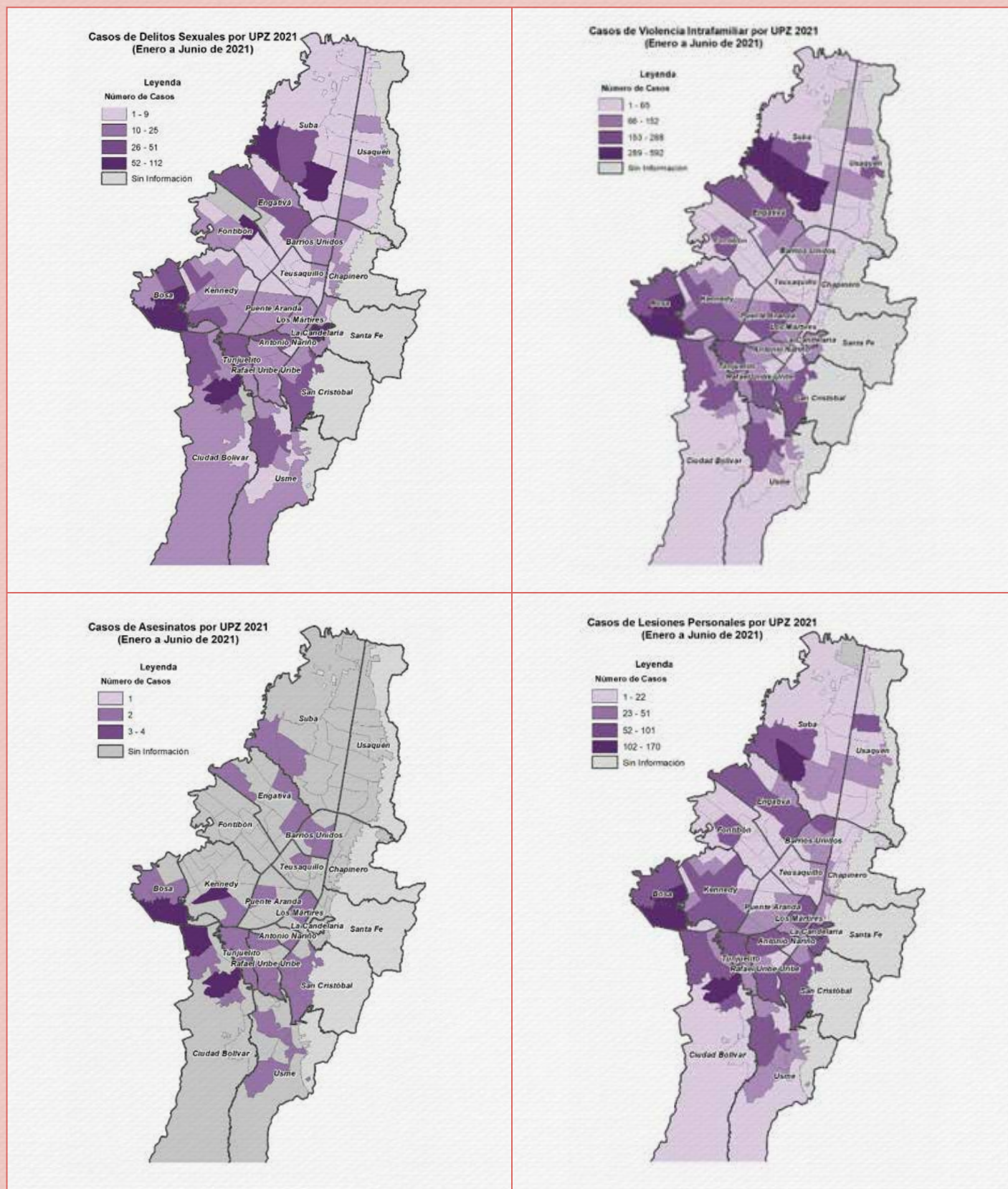
Nombre UPZ	Localidad	2019	2020	2021
Bosa Central	Bosa	1002	973	829
Bosa Occidental	Bosa	643	625	612
Patio Bonito	Kennedy	475	448	385
El Porvenir	Bosa	390	384	379
Engativá	Engativá	352	377	350

Cosec 4

Nombre UPZ	Localidad	2019	2020	2021
La Candelaria	La Candelaria	194	166	252
Ciudad Montes	Puente Aranda	216	184	213
La Sabana	Los Mártires	188	233	212
Zona Industrial	Puente Aranda	123	80	208
Restrepo	Antonio Nariño	156	172	205

Fuente: Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional SIEDCO - PONAL. Información extraída el día 02/08/2021. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios. Cálculos del OMEG

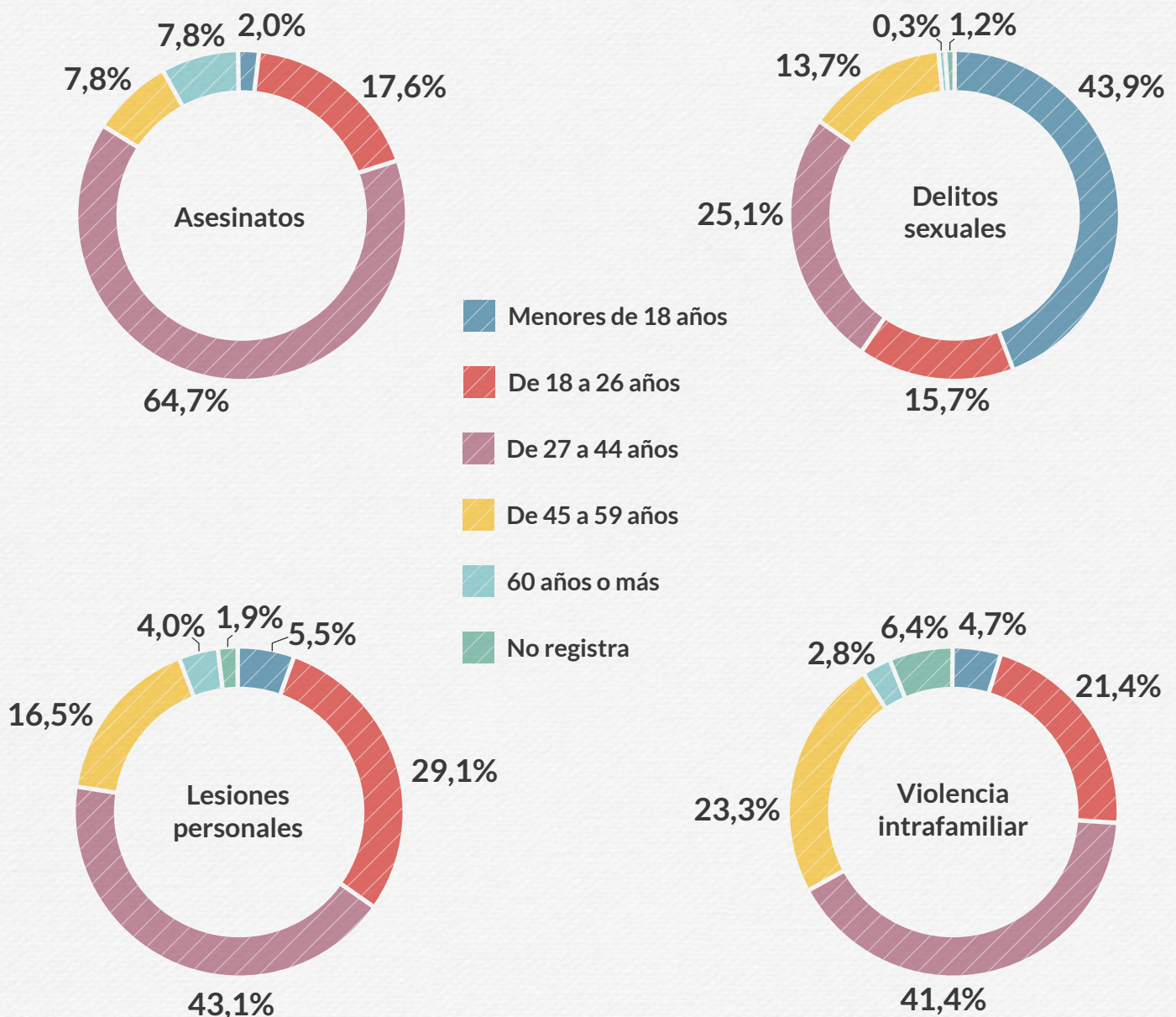
Total de delitos de alto impacto con víctima mujer por UPZ y localidad. Bogotá, enero a junio de 2021



Fuente: Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional SIEDCO - PONAL. Información extraída el día 02/08/2021. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios. Cálculos del OMEG.

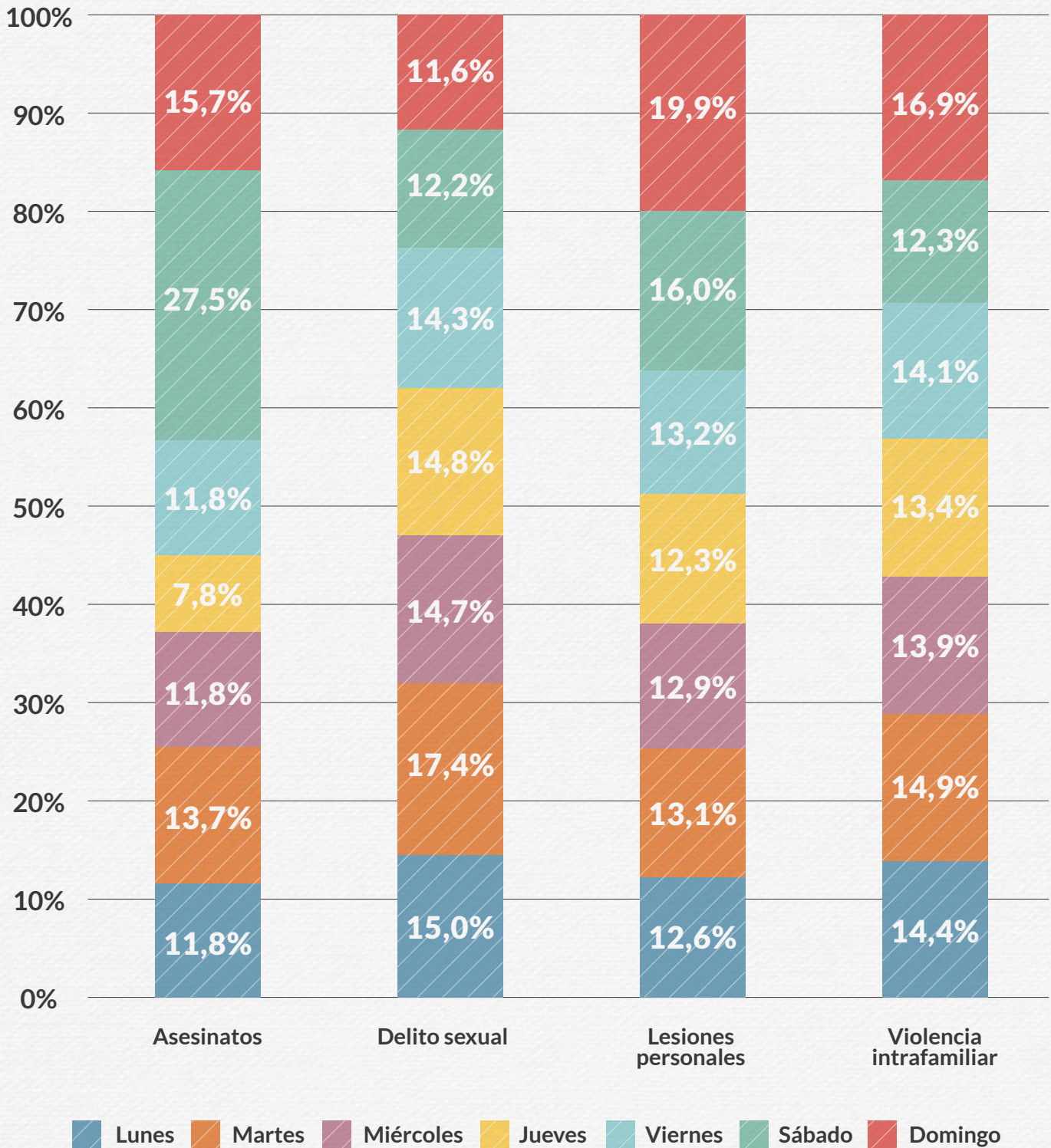
- En el primer semestre de 2021, 2 de cada 3 asesinatos corresponden a mujeres entre 27 y 44 años.
- 8 de cada 10 hechos de violencia interpersonal tienen como víctimas a mujeres de menos de 45 años.
- Según la información del SIEDCO, 6 de cada 10 mujeres víctimas de delito sexual son menores de 26 años.

Total de hechos de delitos de alto impacto según edad. Bogotá, periodo de enero a junio de los años 2020 y 2021



Fuente: Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional SIEDCO - PONAL. Información extraída el día 02/08/2021. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios. Cálculos OMEG.

Total de hechos de delitos de alto impacto según día de la semana. Bogotá, enero a junio de 2021



Fuente: Sistema de Información Estadístico Delictuencial y Contravencional SIEDCO - PONAL. Información extraída el día 02/08/2021. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios. Cálculos del OMEG.

Durante el primer semestre de 2021:



Día

- 43% de los asesinatos de mujeres ocurrieron entre el sábado y el domingo.
- 1 de cada 3 casos de delito sexual ocurrieron entre lunes y martes.
- El domingo fue el día en que más delitos contra las mujeres se registran llegando a 17%, pero el sábado es el día en que se registran más asesinatos.



Hora

- 1 de cada 2 delitos se registraron entre la medianoche y las 3 a.m.
- 4 de cada 10 asesinatos ocurrieron entre las 6 p.m. y la medianoche.
- 55% de los casos de delito sexual y 63% de los hechos de violencia intrafamiliar ocurrieron entre la medianoche y las 3 a.m.



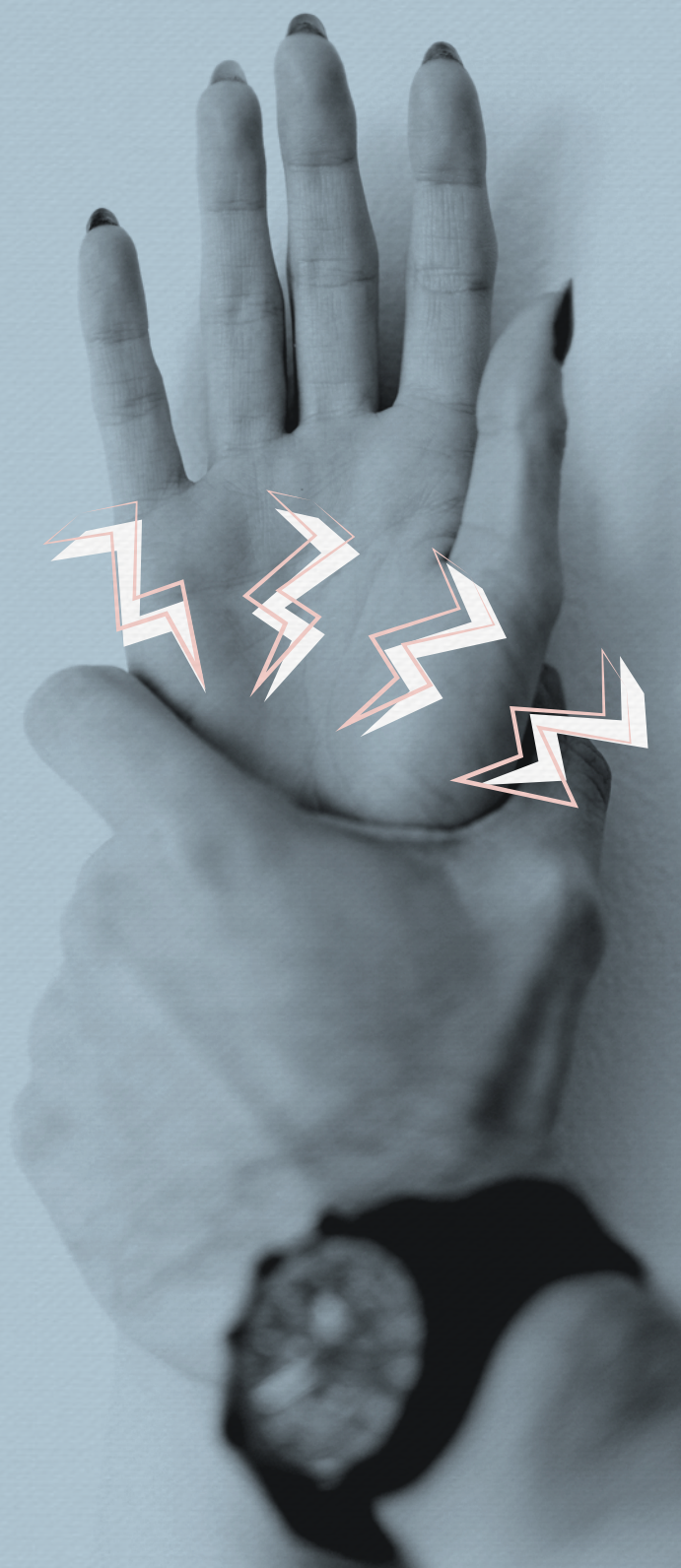
Agresor

- 8 de cada 10 hechos de presunto delito sexual y 3 de cada 4 casos de violencia intrafamiliar ocurrieron dentro de la vivienda, mientras que 3 de cada 10 casos de violencia interpersonal ocurrieron en este mismo escenario.
- 7 de cada 10 casos de violencia intrafamiliar corresponden a violencia de pareja.
- En cerca de la mitad de los casos de presunto delito sexual, la persona perpetradora fue un familiar (46%), en especial el padre o padrastro.

Asesinatos, feminicidios y valoraciones por riesgo de feminicidio

La información que se presenta a continuación surge de un trabajo interinstitucional entre la Policía, la Fiscalía General de la Nación, Medicina Legal, la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría Distrital de la Mujer, en el marco del espacio denominado Mesa Distrital de Prevención de Violencias Basadas en Género. En este espacio se recopila información sobre mujeres asesinadas, feminicidios y valoraciones de riesgo de feminicidio de parte de las entidades que tienen esta competencia. Esta información se va actualizando frecuentemente con el objetivo de tener datos unificados en el Distrito sobre estos fenómenos.

Para contextualizar este tema es importante aclarar que en el Código Penal de Colombia, las muertes violentas de mujeres a manos de un tercero son tipificadas como “homicidios”. En el contexto determinado por la Ley 1761 de 2015 (Rosa Elvira Cely), artículo 104a: “Feminicidio. Quien causare la muerte a una mujer, por su condición de ser mujer o por motivos de su identidad de género o en donde haya concurrido o antecedido cualquiera de las siguientes circunstancias...”

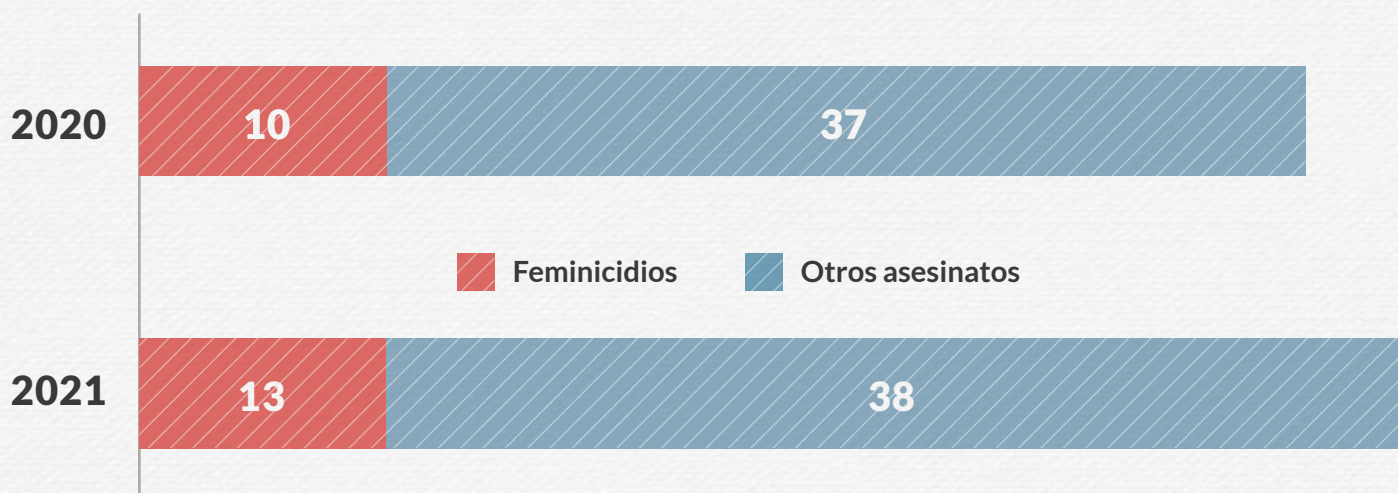




Así, el feminicidio solamente se presenta cuando median razones como la condición de ser mujer o por su identidad de género, en tanto las demás muertes violentas ocasionadas por una tercera persona son asesinatos.

- 1 de cada 4 asesinatos de mujeres se ha tipificado como feminicidio en el primer semestre de los años 2020 y 2021.
- Entre enero y junio de 2021, los feminicidios se presentaron en las localidades de Bosa (3), Ciudad Bolívar (2), Kennedy (2), Tunjuelito (2) y Suba, Barrios Unidos y Engativá (un caso)³.
- Las edades de las mujeres víctimas de feminicidio en 2021 oscilaban entre 28 y 51 años.

Total de asesinatos y feminicidios. Bogotá, enero a junio de 2020 y 2021



Fuente: Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional SIEDCO - PONAL y Fiscalía General de la Nación en el Marco de la Mesa Semanal Distrital de prevención Violencias basadas en Género

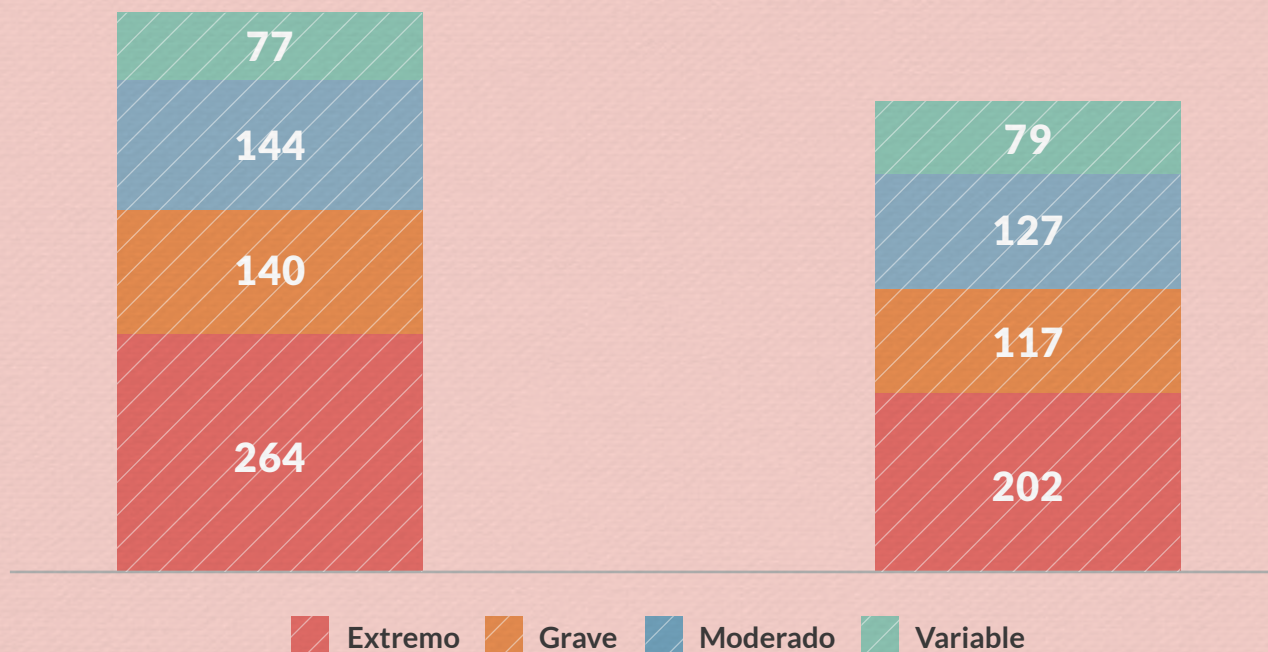
³ Fuente: Fiscalía General de la Nación en el Marco de la Mesa Semanal Distrital de Prevención de Violencias Basadas en Género. Un caso no tiene información de localidad.

Riesgo de feminicidio

La valoración de riesgo de feminicidio es un instrumento que utiliza el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias y Forenses que permite valorar por medio de cuestionarios semiestructurados y una escala estandarizada el riesgo de feminicidio de la mujer que acude a reconocimiento médico legal por violencia de pareja o expareja. Para más información, se puede consultar el documento Protocolo de valoración del riesgo de violencia mortal contra mujeres por parte de su pareja o expareja, en el que se hace una explicación más amplia del procedimiento⁴.

- Para el primer semestre de 2021, 6 de cada 10 valoraciones de riesgo de feminicidio tenían categoría de riesgo grave o extremo.
- En 2021 se han valorado 3 mujeres por riesgo de feminicidio por día, 2 de ellas en riesgo grave o extremo.
- La mitad de las valoraciones tienen como localidad del hecho a Kennedy, Bosa, Suba y Ciudad Bolívar.

Total de valoraciones por riesgo de feminicidio según nivel de riesgo. Bogotá, enero a junio de 2020 y 2021



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Información preliminar sujeta a cambios.

⁴ Se puede consultar este documento en el siguiente enlace: <https://www.medicinalegal.gov.co/documentos/20143/40693/Protocolo+de+valoraci%C3%B3n+del+riesgo+de+violencia+mortal+contra+las+mujeres+por+parte+de+su+pareja+o+expareja.pdf/704722d4-3f17-288e-eab0-dd0dc9b291f7>

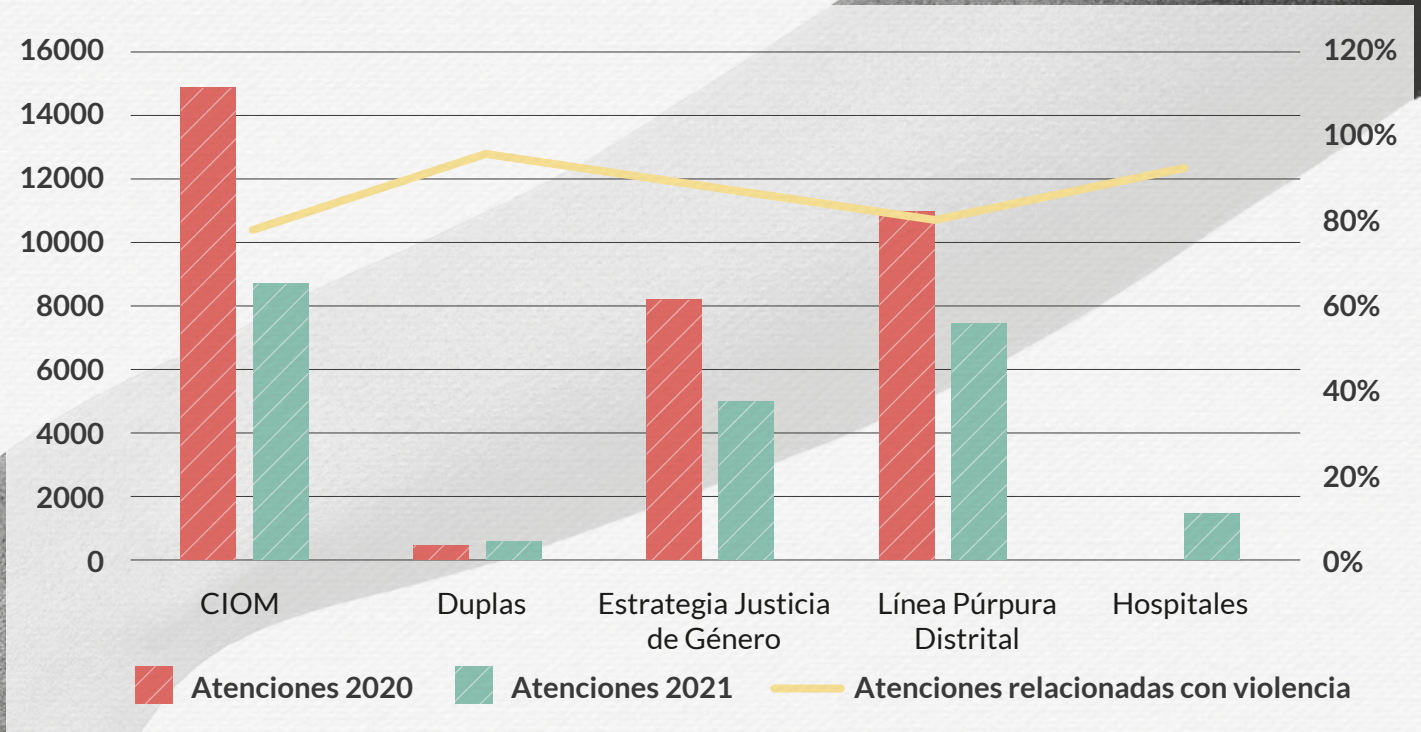
Atenciones de la Secretaría Distrital de la Mujer

Como respuesta a la violencia contra la mujer que se vive en Bogotá, la Secretaría Distrital de la Mujer tiene una amplia oferta de servicios de acompañamiento psicosocial y socio-jurídico a mujeres víctima y a familiares de mujeres víctima.

Aunque la SDMujer no cumple el papel de recepción de denuncias, estas cifras de mujeres atendidas es una aproximación a las dimensiones reales de los fenómenos violentos contra las mujeres en Bogotá. Son múltiples las razones por las cuales las mujeres no realizan denuncias formales cuando son víctimas de agresiones, por ese motivo, conocer los números de las atenciones realizadas a mujeres víctimas en conjunto con las denuncias registradas por la Policía Nacional, el Instituto Nacional de Medicina Legal y la Fiscalía General de la Nación da un panorama más cercano al fenómeno general.

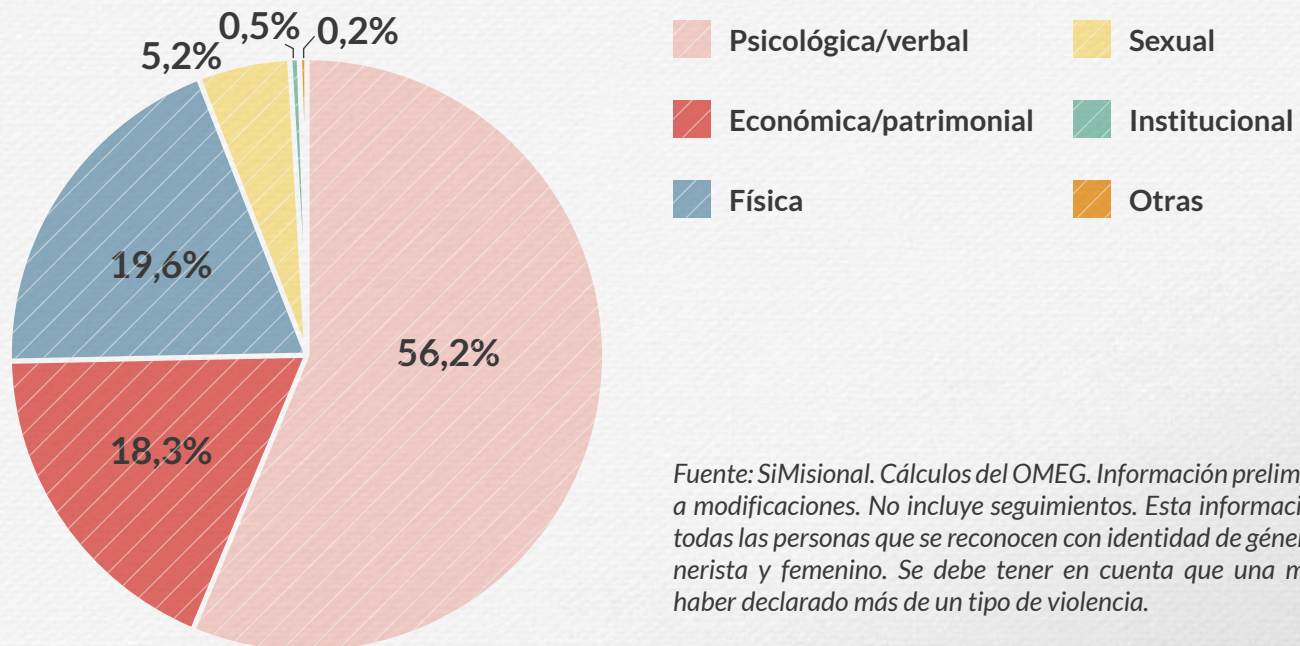
- 8 de cada 10 atenciones de la Secretaría Distrital de la Mujer están relacionadas con algún tipo de violencia.
- Durante el primer semestre de 2020 ingresaron 146 mujeres con 199 acompañantes y durante el mismo periodo de 2021 se inició la acogida de 133 mujeres y 143 acompañantes.
- Para el primer semestre de 2021, 3 de cada 5 mujeres atendidas manifestaron haber sufrido violencia psicológica o verbal y 2 de cada 5 declararon ser víctimas de violencias física y económica o patrimonial.

Total de atenciones a mujeres en general y relacionadas con violencia. Bogotá, enero a junio de 2020 y 2021



Fuente: SiMisional. Cálculos del OMEG. Información preliminar sujeta a modificaciones. No incluye seguimientos. Esta información incluye todas las personas que se reconocen con identidad de género transgenerista y femenino.

Total de atenciones según tipo de violencia manifestado. Bogotá, periodo de enero a junio de 2021



Fuente: SiMisional. Cálculos del OMEG. Información preliminar sujeta a modificaciones. No incluye seguimientos. Esta información incluye todas las personas que se reconocen con identidad de género transgenerista y femenino. Se debe tener en cuenta que una mujer pudo haber declarado más de un tipo de violencia.

En síntesis:

- Las medidas de restricción en la movilidad fueron un factor de prevención de violencia hacia la mujer cuando se habla de asesinato y de violencia intrafamiliar. Es más, los datos tanto de aumento en las atenciones realizadas por la SDMujer, como los datos de denuncias que se mantienen constantes en estos periodos dan muestra de lo contrario.
- El primer semestre de 2021 tuvo en Bogotá un marcado retorno a la normalidad. Aunque hubo lapsos en los cuales se tuvo restricción de movilidad, los últimos meses de este primer semestre son más parecidos a este mismo periodo de 2019 que el de 2020. Sin embargo, al revisar esta comparación, se evidencia que delitos como el asesinato de mujeres han incrementado, mientras que el resto de los delitos o se han mantenido estable o han disminuido.
- En este mismo sentido, mientras que los delitos en general durante la pandemia disminuyeron en 2020 debido al aislamiento obligatorio, la violencia intrafamiliar aumentó casi el 16%, del primer semestre de 2019 al mismo periodo de 2020, lo que indica que la restricción de movilidad no evitó que las mujeres fueran víctimas de este delito.



En síntesis:

- En Bogotá, los delitos de alto impacto contra la mujer representan el 62% del total de los 4 delitos de alto impacto en la ciudad. Tener una mirada mixta en lugar de evaluar el comportamiento delictivo de forma diferenciada entre mujeres y hombres invisibiliza conductas problemáticas para ellas, como el aumento año a año de asesinatos de mujeres y la tendencia a las altas cifras de violencia intrafamiliar, que se mantuvo constante aún durante las medidas de aislamiento.
- Aunque las localidades con más población de mujeres, como Kennedy y Suba (30% del total de Bogotá), son las que presentan más delitos (25% de toda Bogotá), las localidades que están en el centro de la ciudad como La Candelaria, Santa Fe y Los Mártires las doblan en tasa, convirtiéndose en un sector donde se elevan las probabilidades de que una mujer sea víctima de un delito (tasa Suba y Kennedy: 40 por cada 10.000; tasa La Candelaria, Santa Fe y Los Mártires: 90 por cada 10.000).
- Aunque el asesinato es un delito que afecta más a los hombres, dado que 1 de cada 10 corresponde a mujeres, la violencia intrafamiliar (3 mujeres por cada hombre) y el delito sexual (5 mujeres por cada hombre) son delitos que afectan a las mujeres por el hecho de serlo.



Fotografías:

<https://www.pexels.com/es-es/>

Foto de Anete Lusina en Pexels

Foto de Karolina Grabowska en Pexels

Foto de Anna Shvets en Pexels

Foto de Eternal Happiness en Pexels

Foto de MART PRODUCTION en Pexels